



Convocatoria de un premio para una *startup* o *spin-off* de la Universidade da Coruña en el marco del programa “Santander X Spain Award/ Startup Universitaria 2026”

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas y revisadas las mismas, se publicará en el Tablón Oficial de la Sede electrónica de la UDC el listado de las candidaturas admitidas y, de ser el caso, no admitidas, con el/os motivo/s de su exclusión. Las personas interesadas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles luego del siguiente a su publicación en el TEO para presentar reclamación; para tal fin deberán emplear la cuenta de correo electrónico ebc.otc@udc.gal.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nombre y Apellidos
Florian Guy Bernard Michaud

Vicerrector de Investigación y Transferencia